



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 01 de Julio de 2025

Expediente N° 21029/25.-

**RESOLUCIÓN N° 130-2025 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resolución N° 055-2025- IEM y 103-2025-IEM, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs reloj, de la asignatura GEOGRAFÍA, turno tarde de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Agustín José María Machuca el cargo referido, en virtud del resultado obtenido en el citado llamado.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

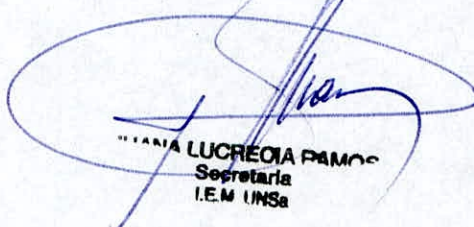
POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

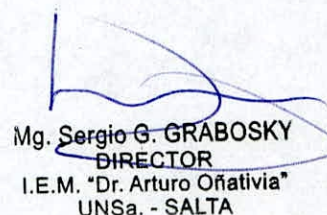
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar (en carácter de suplente) al **Prof. Agustín José María MACHUCA, DNI N° 28.314.133**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura GEOGRAFÍA, turno tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Antonia Flores, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia de la Prof. Antonia FLORES. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/2022 y sucesivas prórrogas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

  
ANTONIA LUCRECIA RAMO  
Secretaria  
I.E.M UNSa

  
Mg. Sergio G. GRABOSKY  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"  
UNSa. - SALTA